

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSZONACARGA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Son valores para movimiento en efectivo los desembolsos son respaldados con facturas de acuerdo a disposiciones de la Administración Tributaria, la Caja Chica tiene asignado un valor de USD \$ 50 dólares de Estados Unidos de América para desembolsos menores a veinte dólares.

NOTA 2.- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.

Es la Cuenta Corriente del Banco Guayaquil N° 13723052 con movimientos de depósitos por valores ingresados de aportes de los accionistas para cubrir mensualmente los gastos operativos los mismos que son cubiertos mediante cheque previo el registro contable adjuntando los documentos de respaldo del desembolso.

NOTA 3.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Corresponden a valores a recaudar de los accionistas por obligaciones económicas para cubrir el presupuesto de la compañía resuelto en Junta General de Accionistas.

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se registra los bienes como Muebles de Oficina y Equipo de Computación al costo histórico; los mismos que son utilizados en las actividades de la Compañía; la depreciación es aplicada la normativa de la Administración tributaria, cálculo en línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos.

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.

La Compañía tiene pendiente de pagar valores a los accionistas originados por montos ingresados a la Institución como préstamo para cubrir las obligaciones y gastos operativos.

NOTA 6.- OBLIGACIONES PATRONALES.

Corresponden a valores por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que deben ser canceladas por la Compañía.

NOTA 7.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA.

Corresponden a Retenciones del Impuesto a la Renta y Retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA, y deben ser transferidos a la Administración Tributaria en las declaraciones mensuales.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR VARIAS.

Son obligaciones de pago que la compañía mantiene por concepto de honorarios profesionales y provisión beneficio adicional del Gerente, este último rubro en cumplimiento a lo aprobado en Junta General de Accionistas en el año 2015.

NOTA 9.- FONDO PARA PROVISIONES Y CONTINGENTES

La Compañía realiza un registro previo para poseer los recursos necesarios y asegurar gastos estimados en adecuación y mantenimiento de oficina, adquisición de muebles de oficina y equipo de oficina y poder ejecutar el gasto en el momento que sea necesario.

NOTA 10.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

Corresponde según la escritura de constitución de la Compañía el monto de las acciones y el detalle de accionistas de la institución.

NOTA 11.- RESERVAS.

La Compañía está obligada por ley a asignar anualmente el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

NOTA 12.- INGRESOS OPERACIONALES.

Los ingresos operacionales corresponden a valores ingresados por los accionistas para financiar las actividades de la Compañía.

NOTA 13.- INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprenden a ingresos de efectivo provenientes de transacciones diferentes a las de la operación normal de la Compañía.

NOTA 14.- GASTOS DE OPERACIÓN.

Corresponden a desembolsos por actividades que realiza la compañía para lograr el objetivo propuesto, los desembolsos se realizan en efectivo o mediante cheque; valores que son registrados en la contabilidad con los respectivos documentos de respaldo.

NOTA 15.- OTROS GASTOS.

Son gastos de diversos sobre las operaciones que constituyen una salida de efectivo, estos gastos garantizan el funcionamiento y desarrollo normal de las actividades de la Compañía en cumplimiento de su objetivo institucional.

NOTA 16.- EXCEDENTE O PÉRDIDA

Es la diferencia entre ingresos y gastos al finalizar el ejercicio económico, se puede apreciar que para el año 2016 generó un excedente de \$ 695.44.


Jenny Lucía Oña Guaña
CONTADORA


William Fernando Caiza Lema
GERENTE GENERAL

